



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC. 2017-135590

Handwritten signature and date: 19/09/2017

OF. 0356-IVL-CMQ-2017-SS

Quito DM, 27 de julio del 2017

Señor Ingeniero.

Juan Pablo Solórzano.

GERENTE GENERAL (S)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis atribuciones y competencias contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana N° 003 del 2014, la Resolución del Concejo Metropolitano N° C074-2016 y demás normas conexas, requiero en el plazo de 8 días se sirva enviar a mi Despacho la siguiente información:

- a) Cronograma Inicial de obra: "Extensión de la Avenida Simón Bolívar".
- b) Presupuesto Referencial de la obra "Extensión de la Avenida Simón Bolívar".
- c) Informe detallado del costo y plazo estimado de entrega de la obra "Extensión de la Avenida Simón Bolívar".

En cumplimiento del Artículo 17 de la Resolución C 074, para los fines legales pertinentes, se remitirá copia simple del presente oficio a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Handwritten signature of Ivone Von Lippke

**Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano

Elaborado Por:	SSN	<i>[Signature]</i>
Revisado Por:	AL	<i>[Signature]</i>

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 14:38
19 SEP 2017	
QUITO	FIRMA RECEPCIÓN: <i>[Signature]</i>
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: UNA

Dirección: Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 2do Piso